



## R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019-2021



Dependencia	Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de Torreón, Coah.
Dirección	Desarrollo Humano
Área	Desarrollo Social
Sub-Área	Casa Puente
Trámite	Menores Trabajadores en Situación de Calle
Clave del Trámite	DIF-009
Caso en que se da el servicio	Realizar visitas domiciliarias, aplicar estudio socioeconómico, integrar su expediente, invitar a menores que se encuentren trabajando en la calle e ingresar al menor al centro.
Responsable	C. Alejandro Delgado / Jefe de Menores Trabajadores en Situación de Calle Lic. Miriam Melchor Rivera / Encargada de Casa Puente, Niños y Niñas con Esperanza
Fundamento Legal	El convenio No 60 de la Organización Internacional del Trabajo en vigor desde el año 1937, en cuanto a las prohibiciones del Trabajo Infantil. Según la Ley de Asistewncia Social en el Art. 3 XIII: " Grupos vulnerables: son aquellos que por circunstancias de origen etnico o nacional, genero, edad, discapacidad, condicion social, condiciones de salud, religion, opiniones, preferencias sexuales e identidad de genero, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana; se encuentran en una situacion de mayor indefension, para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades basicas"; XVIII: " Integracion Familiar: Relacion de padres e hijos en un vinculo de afecto y en un plano de respeto a los derechos humanos y a la dignidad de los integrantes ". Art. 15. A. I. ; VII: " A los grupos vulnerables, especialmente las que radiquen dentro de las zonas de atencion prioritaria"; D. V: " A menores en riesgo de farmacodependencia, farmacodependientes y/o susceptibles de incurrir en habitos y conductas antisociales y delictivas "; VI: " Mediante la prestacion de servicios de asistencia juridica y de orientacion social".
Formatos	Lista de asistencia.
Lugar de Atención	Av. Ricardo Flores Magón No. 21 Col. Fidel Velázquez
Teléfono	(871) 7 33 01 17 y 7 33 05 17
Horario	8:00 a 15:00 horas
Requisitos	Ficha de Ingreso, Carta compromiso y consentimiento de los padres, Carta compromiso del menor, Estudio socioeconomico, Formato de evaluacion, Formato de seguimiento y Formato de baja.
Datos de Anexos	
Monto de los Derechos	Sin costo
Tiempo de Respuesta	Inmediata
Vigencia del Trámite	Temporal
Información Adicional	Se realizan recorridos matutinos y vespertinos para ubicar menores; se contacta al menor, verificamos los datos obtenidos por el menor, se realiza la entrevista con los padres y se entrega el reporte al encargado de la Unidad.
Correo Electrónico	casapuerta@gmail.com
Sitio Web	www.diftrc.com.mx
Recursos de Impugnación	Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Coahuila de Zaragoza. - Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza. - Queja ante la Contraloría Municipal